ACTA DE APERTURA DE OFERTAS MAG N° 23/2017

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS MAG N° 09/2017 "ADQUISICIÓN DE CAMIONETAS PARA EL VMG" – ID N° 334.056

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los diez días del mes octubre del año dos mil diecisiete, siendo las 10:30 horas, se reúnen en la sala de reunión de la Oficina de la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Agricultura y Ganadería, las siguientes personas: la **Lic. Blanca Ruiz Díaz y el Lic. Ariel Suarez** ambos en representación del Dpto. de Licitaciones, **Ing. Agr. Juan Vicente Fretes,** Coordinador Técnico de la UOC, a los efectos de proceder a la Apertura de Ofertas a ser realizada en el marco del proceso de **Licitación por Concurso de Ofertas MAG N° 09/2017 "ADQUISICIÓN DE CAMIONETAS PARA EL VMG".**

Iniciado el acto, la **Lic. Blanca Ruiz Díaz**, informa que el llamado se ha publicado en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) con el I.D. N° 334.056 y que el sistema de adjudicación es por el TOTAL, habiendo sido invitadas las siguientes firmas: TOYOTOSHI S.A. , GARDEN AUTOMOTORES, CUEVAS HNOS., AUTOMOTOR S.A., NIPÓN AUTOMOTORES, DE LA SOBERA, DREI ASOCIADOS Y DIESA.

La Empresa que ha presentado oferta en fecha y hora señalada conforme al Pliego de Bases y Condiciones es la siguiente:

AUTOMOTOR S.A.

En virtud a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la apertura de sobres, dejando expresa constancia de la siguiente oferta abierta en el presente acto.

A continuación se procede a detallar el precio ofertado por la firma participante conforme al sistema de evaluación:

OFERENTE	**PRECIO TOTAL** (IVA Incluido)
AUTOMOTOR S.A.	**Gs. 630.000.000.-**

Una vez detallada las oferta presentada, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferente	Formulario de Oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Constancia SIPE N°	Medio Magnético
AUTOMOTOR S.A.	PRESENTA	PRESENTA	1.470.781	NO

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presenta Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 11:00 Horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento. ----------

Lic. Blanca Ruiz Díaz
Representante de Licitaciones

Lic. Ariel Suarez
Representante LCO

Ing. Agr. Juan Vicente Fretes
Coordinador Técnico UOC

Carlos Leguizamón
Automotor S.A.